

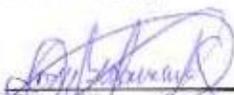
**INFORME ANUAL DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
CADMECORP ASOCIADOS S.A.
RUC 0992395206001**

En cumplimiento de mis obligaciones de comisario de la compañía en base a lo establecido en el **Art. 279 de la Ley de Compañías** le comunico:

- 1.- En cumplimiento de mis funciones de Comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Compañía.
- 2.- La Administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, así como a las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y de Directorio.
- 3.- La correspondencia, los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas; así como los comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- La Compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la Compañía.
- 5.- Con relación a los Estados Financieros de la Compañía, éstos concuerdan con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, concordantes con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.
- 6.- Revisado el **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo**, con sus respectivos anexos al **31 de diciembre del 2019**, encontrando conformidad entre los registros contables y los mencionados estados.

Es todo cuanto puedo informar con relación a la verificación contable correspondiente al **ejercicio económico del año 2019**.

Atentamente,



CPA. Karen Soraya Bustamante Sánchez
C.I.# 0915232292
COMISARIO

02.03.2020

C.c: Archivo

COMPAÑÍA: CADMECORP ASOCIADOS S.A.
ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

| <u>INDICADORES:</u> | | <u>2019</u> |
|---|-------|--------------------|
| Activos corrientes a pasivos corrientes | veces | 3,72 |
| Total, pasivos a patrimonio | veces | 1,25 |
| Período de cuentas por cobrar | días | 75 |
| Utilidad neta a patrimonio | % | 0,10 |
| | | |

DESCRIPCIÓN DE INDICADORES:

Activos corrientes a pasivos corrientes: Mide la capacidad de la Compañía para atender sus obligaciones a corto plazo.

Total, pasivos a patrimonio: Mide la relación de los recursos aportados por los acreedores en comparación con los fondos aportados por los accionistas.

Período de cuentas por cobrar: Se obtiene de dividir el saldo de las cuentas por cobrar al final del ejercicio económico para el total de las ventas anuales y multiplicar por 360. Indica el número de días de venta que quedaron como cuentas por cobrar al finalizar el ejercicio.



CPA. Karen Soraya Bustamante Sánchez
C.I.# 0915232292
COMISARIO

02.03.2020